

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2895

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Iniciativa** de la Cámara de Semilleros Multiplicadores –CASEM– y el Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe para el diseño de un sello de calidad para empresas del sector. Expresión de beneplácito. **Orsolini**. (5.116-D.-2013.)

– Omar S. Barchetta. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazu. – Gloria M. Bidegain. – Carlos R. Brown. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Raúl A. Rivara. – Alex R. Ziegler.

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Orsolini, por el que se expresa beneplácito por una iniciativa de la CASEM (Cámara de Semilleros Multiplicadores) y por el Ministerio de Producción de Santa Fe que apunta al diseño de un sello de calidad para empresas del sector; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por una iniciativa de la Cámara de Semilleros Multiplicadores –CASEM– y el Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe para el diseño de un sello de calidad para empresas del sector.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.  
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Orsolini, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por una iniciativa de la CASEM (Cámara de Semilleros Multiplicadores) y el Ministerio de la Producción de Santa Fe que apunta al diseño de un sello de calidad para las empresas del sector.

*Pablo E. Orsolini.*